



Junta Electoral de Zona

TORRIJOS

Doña María del Pilar Aguilera Vega, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Torrijos, certifico: Que el pasado día 26 de abril de 2024 se constituyó la Junta Electoral de Zona de Torrijos habiéndose levantado la siguiente acta:

ACUERDO

En Torrijos, a 26 de abril de 2024, la Junta de Zona de Torrijos, tras la deliberación, ha acordado lo siguiente:

Se procede a levantar acta de la Junta que se celebra a día de hoy con la presencia del Presidente D^a SUSANA RUIZ CRISTINA y de los vocales judiciales, ANA GADEA LOPEZ-TORMOS Y FERNANDO CAMPOAMOR NUERO, asistidos del Secretario de la Junta Electoral de Zona D^a MARIA DEL PILAR AGUILERA VEGA para:

Aprobar el listado de locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral, así como emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de propaganda electoral (carteles, pancartas y banderolas) de los distintos pueblos pertenecientes al presente partido judicial de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1 y 57.1 de la L.O.R.E.G

ALBARREAL DE TAJO

Actos de campaña electoral:

Salón de Actos del Ayuntamiento

Colocación de propaganda electoral:

Travesía de la calle de la Iglesia.

ALCABON

Actos de campaña electoral:

Casa de Cultura del Edificio Ayuntamiento. Días: Todos (de lunes a viernes).

Horario: Por la tarde.

Colocación de propaganda electoral:

Distintos puntos (paneles de madera) instalados y ubicados en la travesía de la localidad.

ALDEA EN CABO

Actos de campaña electoral:

Plaza de España a partir de las siete de la tarde en días laborables y a cualquier hora en sábados y domingos

Colocación de propaganda electoral:

Tablón que se sitúa en Plaza España, y dos farolas a la entrada del Pueblo por Carretera de Paredes y por carretera de Escalona.

ALMOROX

Actos de campaña electoral:

Salón de Actos Centro Social Polivalente, calle D. Felipe Vázquez s/n. Diariamente a partir de las 20:00 horas.

Salón Multiusos, calle Mesones s/n. Diariamente a partir de las 20:00 horas.

Pabellón Polideportivo municipal, calle Valdenovillos s/n. Diariamente a partir de las 20:00 horas

Auditorio Municipal "Pedro Pablo Crespo", Plaza de la Iglesia, s/n. Diariamente a partir de las 20 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Farolas de la carretera Toledo-Ávila (Travesía).

Verjas exteriores antiguo C.P. Silvano Cirujano, en Plaza de la Iglesia. Tablones de anuncios.

ARCICÓLLAR

Actos de campaña electoral:

Centro Social Polivalente de esta localidad.

Colocación de propaganda electoral:

Reservar la zona del parque municipal y entrada al Centro Social Polivalente en los paneles instalados para ello como lugar gratuito para la colocación de carteles y en su caso pancartas y banderolas. No se permitirá la instalación de carteles fuera de los espacios reservados haciéndose responsable el partido anunciante.

BARCIENCE

Actos de campaña electoral:

Dependencias del Aula Cultural Polivalente, pudiéndose utilizar sábados, domingos y festivos.

Interior de la Plaza Luciano Garrido, pudiéndose utilizar cualquier día de campaña.

**Colocación de propaganda electoral:**

Interior y exterior de la Plaza Luciano Garrido. Plaza Palacio.

BURUJÓN**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, previa solicitud de los partidos para su coordinación. Pza de Oriente, previa solicitud de los partidos para su coordinación.

Colocación de propaganda electoral:

Tablones dispuestos en la fachada de este del Ayuntamiento y en la C/Carretera
Postes y farolas de titularidad municipal

CAMARENA**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, ubicada en Plz. de la Libertad de lunes a domingo de 19:00 a 22:00 horas.

Centro Social, ubicado en Plaza Virgen de la Caridad: de jueves a domingo de 17:00 a 22:00 horas

Paseo Municipal C/ Milagro Mateo: de lunes a domingo a cualquier hora.

Plaza de la Libertad: de lunes a domingo a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles habilitados al efecto en varios puntos de la localidad

CAMARENILLA**Actos de campaña electoral:**

Salón de Actos de la Biblioteca Publica Municipal, sita en la C/ Príncipe de Asturias nº 2 de Camarerilla, en el siguiente horario:

De lunes a Viernes de 18.00 a 20.00 horas

Sábado y Domingo de 12.00 a 14.00 y de 18.00 a 20.00 horas

Colocación de propaganda electoral:

Tablones habilitados a tal efecto en la fachada principal de la Casa Consistorial sita en la Plaza de España nº 1 de Camarerilla.

CARMENA**Actos de campaña electoral:**

Casa de Cultura, cualquier día de la semana y a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles que el Ayuntamiento pone a tal efecto en la entrada del edificio

EL CARPIO DE TAJO**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, sita en C/Cruz Viñas, nº 2, las 24 horas.

Colocación de propaganda electoral:

C/Constitución, 54 y C/Juan Carlos I, 15, así como las farolas del alumbrado público.

CARRICHES**Actos de campaña electoral:**

Centro Social Polivalente, sito en C/ Fuente, 1 (horario de lunes a viernes de 19 a 23 horas).

Colocación de propaganda electoral:

Carteles y pancartas: En los tableros ubicados en la Calle Praderas para tal fin.

Banderolas: Farolas de la Calle Praderas (será de cuenta de cada partido político la instalación de los anclajes necesarios para la instalación de banderolas en las farolas, los cuales deberán ser homologados, siendo también de su cuenta la retirada de dichos anclajes, y la reparación de los desperfectos ocasionados)

EL CASAR DE ESCALONA**Actos de campaña electoral:**

Centro Municipal Multiusos situado en la C/Adolfo Suarez, 60, 200 plazas, de 10 a 14 horas y de 16 a 21 horas y el patio del citado Patio Centro Multiusos, 200 plazas, de las 10.00 a 14.00 horas y 16:00 a 21:00 horas

Colocación de propaganda electoral:

Tablones de anuncios que el Ayuntamiento instalará en:

C/ Adolfo Suarez, junto al Colegio Público Plaza de la Iglesia, junto a la Iglesia Parroquial.

C/ Conde de Mayalde, esquina con C/Alcalde Miguel Ángel Palencia.

C/ Calderón de la Barca, esquina con C/La Caseta C/Escalonal, a la altura del nº 72.

DOMINGO PÉREZ**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura C/Concejo nº4 200 plazas disponibles de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas.



Salón Sesiones del Pleno de Ayuntamiento en Pza del Ayuntamiento, nº 1, con 50 plazas disponibles de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas

Colocación de propaganda electoral:

Tableros de madera, que se colocarán en las entradas del municipio por la carretera de Erustes, la de Otero y Los Cerralbos

Puertas del callejón, propiedad del Ayuntamiento en la Plaza de España

ERUSTES

Actos de campaña electoral:

Casa de la Cultura sita en el Paseo de Miguel de Cervantes nº 4 desde las 17.00 a las 22.00 horas todos los días de la semana, previo aviso.

Colocación de propaganda electoral:

Tableros que pondrá el Ayuntamiento a disposición.

ESCALONA

Actos de campaña electoral:

Salón de actos de la Casa de Cultura, pudiendo ser utilizado cualquier día de los que comprende la campaña electoral, en horario de 18:00 a 24:00 horas, previa reserva en las oficinas municipales.

Colocación de propaganda electoral:

Carteles y pancartas:

Plaza del Infante Don Juan Manuel

Cruce de Avenida de la Constitución con la Avenida de Peñafiel.

Avenida de Peñafiel frente a Cuartel de la Guardia Civil.

Arco de San Miguel.

Parque de las Tres Cruces frente a Centro de Salud.

Avenida de Talavera junto al transformador eléctrico.

Avenida de Talavera en la salida del núcleo Riberas del Alberche (marquesina de la parada del autobús).

Calle Lagartera (marquesina de la parada del autobús).

Parque Los Eucaliptos.

Entrada a la Urbanización Primié junto a gasolinera.

Entrada Urbanizaciones Vega de Escalona y Playa de Escalona.

Entrada Urbanización Conejeros (marquesina de la parada del autobús).

Entrada Urbanización Castillo de Escalona

Entrada por la Carretera Nacional 403 a la Urbanización Villarta.

Entrada a la Urbanización Miragredos por la carretera de Aldeaencabo.

Entrada a la Urbanización Miragredos por la carretera de Paredes de Escalona.

Entrada Urbanización Almorjuelo.

Banderolas:

Avenida de la Constitución Avenida de Peñafiel.

ESCALONILLA

Actos de campaña electoral:

Casa de Cultura. Todos los días de 19:00 a 22:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tableros portátiles instalados al efecto en la Plaza de la Fuente.

FUENSALIDA

Actos de campaña electoral:

Casa de Cultura, sito en calle Toledo, nº 70. De lunes a viernes de 16.00 a 22.00 horas. Previa reserva.

Colocación de propaganda electoral carteles:

En Avenida de Santiago (frente al número 1), nº de paneles 4.

En Plaza General Varela (frente al número 11), nº de paneles 4.

En parking situado en dársena de autobuses, nº de paneles 4.

En Avenida Cristo del Amparo (junto a Cruz Roja), nº de paneles 4.

En Avenida de San Crispín (frente al número 74), nº de paneles 4.

Las banderolas podrán situarse en las farolas de alumbrado público de las Avenidas Cristo del Amparo, San Crispín y Santiago, a su paso por este término municipal.

Las pancartas podrán colocarse colgadas entre fachadas opuestas de cualquier calle de la población.

GARCOTUM

Actos de campaña electoral:

Centro Cultural Municipal, situado en la C/Corralón, s/n. Desde el inicio de la campaña hasta el día 7 de julio incluido, en horario hasta las 22:00 horas, previa confirmación de celebración del acto.

CENTRO SOCIAL POLIVALENTE sito en calle Higuera, 2. Desde el inicio de la campaña hasta el día 7 de julio incluido, en horario hasta las 22:00 horas, previa confirmación de celebración del acto.

**Colocación de propaganda electoral:**

Pancartas y carteles colgados a postes y farolas por el sistema llamado de banderolas, de forma que no se impida el tránsito normal de personas y vehículos.

Las candidaturas que opten por colocar pancartas y carteles, dispondrán libremente de los espacios respetando la primera instalación permitiendo por poste y farola únicamente la publicidad de una candidatura y para la colocación de pancartas se deberá guardar una distancia de 20m. En todo momento no se impedirá el tránsito normal de personas y vehículos.

GERINDOTE**Actos de campaña electoral:**

Se designa el Casa de la Cultura "ALMUDENA GRANDES" sita en avenida Rodrigo de la Fuente s/n de Gerindote.

Colocación de propaganda electoral:

En farolas, y banderolas de farola a farola y tablonen en postes de la Plaza de España, 1.

HORMIGOS

Actos de campaña electoral: Salón de actos del Centro Multiusos.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles de la Plaza de la Constitución, C/ Virgen de la Higuera, C/ Dos Santos Arenas.

HUECAS**Actos de campaña electoral:**

Salón Cultural sito en calle Paz, nº 3 y en la Plaza de España.

Colocación de propaganda electoral:

Báculos de todas la farolas del municipio.

Vallas del parque municipal de la Calle de La Fuente.

Vallas del Consultorio Médico.

Vallas del Colegio Público "Gregorio Marañón".

MAQUEDA

Los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas electorales en este municipio son éstos:

–Farolas del alumbrado público sitas en las distintas vías públicas del municipio.

–Vallas habilitadas al efecto por el Ayuntamiento en varias vías públicas.

Asimismo, respecto a los locales oficiales y lugares públicos para celebración gratuita de actos de campaña electoral, son:

–Salón de Actos de la Casa de Cultura, sito el CL. REAL, Nº 6, en horario de 20:00 a 23:00 horas y todos los días de la semana dentro del periodo legal electoral.

–Plaza de la Constitución y resto de plazas del municipio, como en el caso anterior, pero sin sujeción a horario.

LA MATA**Colocación de propaganda electoral:**

Carteles y pancartas:

–Tablón instalado al efecto en las Calle, Capitán Bermejo, junto a la casa Consistorial, y tablón instalado a tal efecto en la Calle Padre Juan de Mariana.

Banderolas:

–Farolas sitas en Calle Padre Juan De Mariana.

Locales oficiales y lugares públicos para celebración actos de campaña electoral:

Salón de Actos de la Casa de la Cultura sito en Avda. de Lepanto nº 2, con horario de 17.00 a 23.00 horas, y todos los días de la semana dentro del periodo legal electoral.

MÉNTRIDA**Actos de campaña electoral:**

Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

Parque municipal de la Alameda.

Sala de reuniones del Centro Social Polivalente.

Patio del Centro Social Polivalente.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles instalados en la Plaza de España

Paneles instalados en la fachada del Centro Social Polivalente.

Farolas situadas en la Avda de la Solana.

Farolas situadas en la Avda. Félix Arranz.

Farolas y paneles instalados en la calle de San Roque.

Entrada principal de la urbanización Altos de Méntrida.

**MESEGAR DE TAJO****Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, sito en C/ Carpio nº 23, desde las 17:00 a las 22:00 horas todos los días de la semana, previo aviso.

Colocación de propaganda electoral:

Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada de autobús.

NOMBELA**Actos de campaña electoral:**

Casa de la cultura, sito en camino del Moradillo, 5, todos los días de la semana a partir de las 18.00 horas y hasta las 22.00.

Colocación de propaganda electoral:

Carteles habilitados al efecto en:

Calle Ancha nº 42.

Avenida de Toledo nº 9.

NOVÉS**Actos de campaña electoral:**

Casa Municipal de Cultura.

Pabellón Municipal "11 de Marzo".

Colocación de propaganda electoral:

Paneles dispuestos para tal fin.

Farolas Públicas.

Pancartas, excepto en la travesía de la Ctra. CM 4009.

NUÑO GOMEZ**Actos de campaña electoral:**

Centro Cultura municipal, situado en la carretera de Nombela, s/n, junto al consultorio médico, de 17:00 a 21:00 horas previa petición.

Colocación de propaganda electoral:

Fachada trasera del Ayuntamiento y farolas y postes designados por el Ayuntamiento.

OTERO**Actos de campaña electoral:**

Salon Multiusos en Plaza de Ayuntamiento nº 1, con capacidad para 200 personas, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas.

Casa de la Cultura en C/ Cambija s/n, con aforo para 100 personas, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas.

Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento en Plaza del Ayuntamiento, nº 1, con aforo de 50 personas en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tablones de anuncios en Plaza Lavaderos s/n.

Tablones de anuncios en carretera San Martin de Calle Cambija.

PAREDES DE ESCALONA**Actos de campaña electoral:**

Salón de Plenos de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h de la mañana, previa comunicación a la secretaria del Ayuntamiento para organizar las citas y horarios.

Colocación de propaganda electoral:

Por toda la localidad.

PELAHUSTÁN**Actos de campaña electoral:**

El local designado, para la celebración gratuita de actos de campaña electoral será el "Edificio San Vicente", de lunes a domingo en horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h, previa comunicación a la Secretaría del Ayuntamiento.

Colocación de propaganda electoral:

Los carteles y pancartas electorales se podrán colocar por toda la localidad de Paredes de Escalona.

PORTILLO DE TOLEDO**Actos de campaña electoral:**

Casa de Cultura, sita en C/Jardines nº 8.

Hogar del Jubilado, sito en C/Prado, nº 9.

Plaza de España.

**Colocación de propaganda electoral:**

Carteles:

En la Plaza España.

Calle Caño.

Y calle Ramón y Cajal.

LA PUEBLA DE MONTALBAN**Actos de campaña electoral:**

Pabellón Municipal.

Casa de la Cultura.

Jardines de la Torre de San Miguel.

Plaza de las Escuelas.

Colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas:

Plaza de Escuelas.

Plaza de la Glorieta.

Plaza del Convento.

Avda. de Madrid.

Calle Santa Lucía.

Avda de la Constitución.

QUISMONDO**Actos de campaña electoral:**

Colegio Público PEDRO ZAMORANO y el Centro Social Polivalente MARÍA JOSÉ ARAQUE.

Colocación de propaganda electoral:

Tablón ubicado en la esquina entre calles Cominas e Hipólito del Castillo, para la colocación de carteles, y para bandoleras y pancartas las calles Patricio Puebla e Hipólito del Castillo.

RIELVES**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, sita en la calle La Barca, 22, cualquier día y hora de la semana, previa solicitud por parte de los interesados.

Colocación de propaganda electoral:

Distintos puntos (paneles de madera) instalados a tal efecto en la, C/ La barca y en la plaza de España

SANTA CRUZ DEL RETAMAR**Actos de campaña electoral:**

Lugares mítines: Centro Social Polivalente. Podrán celebrarse de lunes a domingo, a partir de las 20 horas.

Emplazamiento carteles en tableros habilitados para ello situados en PLAZA DE ESPAÑA Y CALLE EMPEDRADA

Emplazamiento de banderines y pancartas: farolas, postes y palomillas de la red eléctrica y de alumbrado público municipal, así como postes y palomillas del tendido telefónico.

URBANIZACION CALALBERCHE**Lugares mítines:**

Sala de Actividades y antigua plaza de toros (de lunes a viernes a partir de las 20:30 y sábados a partir de las 12:00 h).

Emplazamiento de carteles en tableros habilitados para ello, situados en la entrada de la urbanización (zona verde de Avd. Madrid y calle Ginebra).

Emplazamiento de banderines y pancartas:

Farolas, postes y palomillas de la red eléctrica y de alumbrado público municipal, así como postes y palomillas del tendido telefónico.

SANTA OLALLA**Actos de campaña electoral:**

Aula nº 2 de la Casa de la Cultura, situada en la c/ Mayor, nº 17, a partir de las 20:00 horas de los martes, jueves, viernes y sábados.

Plaza Reyes de España, Plaza del Cristo de la Caridad y Glorieta de la Villa.

Colocación de propaganda electoral:

Carteles y pancartas:

Paneles situados en la antigua Carretera NV, a la altura de la ermita de San Cristóbal y frente al parque municipal "El Cordel".

Farolas de titularidad municipal (los carteles deberán contar con soportes que eviten dañar el mobiliario urbano).

Vallas situadas en la carretera (junto al Ayuntamiento) y vallado de la Pza. Cristo de la Caridad.



Banderolas:
Cruce C/ Teófilo Tostón con C/ Hnos. Calderón.
Cruce C/ Toledo con C/ Teodoro Sacristán.
Calle Mayor, 58.

SANTO DOMINGO CAUDILLA

Carteles en paneles electorales:

Calle José Antonio c/v Calle Camino Hondo.
Plaza Luis González Ayuso.
Calle Santa Ana.
Calle General Primo de Rivera c/v Calle Arroyo Abajo.
Ctra. Toledo-Ávila.
Calle Doctor Fernández Ferrer.

Pancartas y banderolas:

Crta. Toledo-Ávila.
C/ Vieja.
C/ José Antonio.
C/ Camino Hondo.

Actos de campaña electoral.

Casa de la cultura, sita en Calle Vieja, nº 2.

LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

Actos de campaña electoral:

Salón de actos del Centro Social Polivalente, sito en la calle Juan Aguado, nº 3. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana (excepto martes y jueves) y en horario de 5 de la tarde a 10 de la noche.

Salón de actos del Centro Cultural, sito en la Plaza de Manuel García Martín, S/N. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 5 de la tarde a 10 de la noche.

Centro de Actividades Municipal, sito en la calle Cantarranas nº 1. Podrá ser utilizado sábados, domingos y festivos y en horario de 12 de la mañana a 12 de la noche.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles de madera dispuestos al efecto, junto a la verja del Colegio Público "Juan Aguado", en la Plaza de la Constitución.

Paneles de madera dispuestos al efecto, en la pared del edificio del antiguo Matadero Municipal, en el Paseo de la Canaleja.

Paneles de madera dispuestos al efecto, en la calle Barrera, junto al transformador de GAS NATURAL FENOSA.

Y para colocación de pancartas y bandoleras, serán: las farolas existentes en la calle Inmaculada, desde su confluencia con la calle Santa Cecilia, las existentes en la Avda. de D. Fernando Gómez-Pinto López, las existentes en la Avda. de la Fábrica y las existentes en la travesía de la carretera CM-5004 (Carretera de Mérida y de Santa Cruz). También para la colocación de pancartas en la Plaza de San Ildefonso, en la travesía de la carretera CM-5004, confluencia de las calles Santa Ana con Plaza de la Constitución, confluencia de la calle Pedro Poggio con calle Huertas y en la calle Inmaculada.

TORRIJOS

Actos de campaña electoral:

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, situado en el Palacio de Pedro I, Plaza San Gil, nº 7, excepto el sábado, 25/5/2024, todo el día, en que no estará disponible.

Auditorio del Palacio de Pedro I, Plaza San Gil, nº 7, excepto en los días y horas que a continuación se relacionan en los que dicho Auditorio no estará disponible: 29/05/2024. Miércoles. De 16.00 a 22.00h. 02/06/2024. Domingo. Todo el día. 04/06/2024. Martes. De 18.00 a 19.00h. 05/06/2024. Miércoles. De 18.00 a 19.00h. 08/06/2024. Sábado. Todo el día.

Sala de Audiovisuales (Sala de Prensa) del Palacio de Pedro I, Plaza San Gil, nº 7, excepto en los días y horas que a continuación se relacionan en los que dicha Sala no estará disponible: 28/05/2024. Martes. Todo el día

Salón de Actos de la Escuela de Música, situada en la calle Eras de San Francisco, excepto los días y horas que a continuación se relacionan en los que dicho Salón no estará disponible: 04/06/2024. Martes. De 16:00 a 22:00 horas. 06/06/2024. Jueves. De 16.00 a 22.00 horas. 07/06/2024. Viernes. De 16:00 a 22:00 horas. Todos los jueves y viernes de mayo de 16:00 a 22:00 horas.

Sala de Las Sin Sombrero del Ayuntamiento Antiguo situado en la Plaza de España, nº 1, excepto los días y horas que a continuación se relacionan en los que dicha Sala no estará disponible: 24/05/2024. Viernes. De 17.00 a 19.00 h. 29/05/2024. Miércoles. De 17.00 a 18.00 h. 03/06/2024. Lunes. De 17.00 a 19.00 h. 05/06/2024. Miércoles. De 17.00 a 18.00 h.

Colocación de propaganda electoral:

Los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, donde serán instalados por el Ayuntamiento doce paneles de 3:00 x 1,50 metros, son los siguientes:



Un panel en la Plaza del Camarín esquina a C/ Tejar y C/ Jabonerías.

Un panel en la Calle Puente esquina Plaza de la Libertad.

Un panel en la Plaza de San Isidro.

Un panel en la Calle Jabonerías confluencia con la Calle Bailén.

Un panel en Plaza de San Gil.

Un panel en la Plaza Caño Nuevo.

Un panel en la Calle Eras de San Francisco.

Un panel en Calle Murillo esquina Calle Vistillas.

Un panel en la Plaza de los Descubrimientos.

Un panel en la Plaza de la Constitución.

Un panel en la Plaza de España.

Un panel en la Plaza de las Colonias.

Por otra parte, respecto a la utilización de farolas para colocar de forma gratuita carteles, serán las situadas en las siguientes calles:

Carretera de Gerindote: (Desde vial del tren hasta decoraciones Santander).

Calle Ancha: Desde Cruz Roja hasta Rotonda San Gil.

Calle Cerro Mazacotero (desde Cruz Roja hasta primera rotonda).

Calle Tejar (desde rotonda hasta donde se encuentra ubicado la actividad de materiales de construcción "Los Belis").

Avda. de la Estación (desde CCM hasta el Centro Médico).

Avda. Plaza de Toros (Rotonda Plaza de Toros hasta Hotel Castilla).

Calle Puente (desde la Plaza de la Libertad hasta el Parque Arco de Toledo).

Avda. del Pilar (desde Plaza de la Constitución – Plaza de la Libertad).

Calle Murillo, desde San Gil hasta plaza de Caño Nuevo.

VILLAMIEL DE TOLEDO

Actos de campaña electoral:

Centro Social del municipio.

Pza de España.

Colocación de propaganda electoral:

Carretera TO-V441.

Notifíquese a la Junta Electoral Provincial y procedase a su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Así lo acuerda, manda y firma La Junta Electoral de Zona. Ante mí, el Secretario de la Junta Electoral de Zona, doy fe.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo se expide el presente en Torrijos a 22 de mayo de 2024. La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Torrijos, María del Pilar Aguilera Vega.

N.ºI.-2285